



## En sede alterna, aprueban diputados de la 4T reforma judicial



Tras 16 horas de discusión en una sede alterna, la **Cámara de Diputados** aprobó en lo general y en lo particular la **reforma del judicial** para que ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean **elegidos por voto popular**.

La minuta será enviada al **Senado de la República** para ser discutida primero en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda y después en el Pleno.

La jornada inició a las 05:00 horas del martes con los trabajadores del **Poder Judicial** bloqueando los accesos del **Palacio Legislativo de San Lázaro**, acción que obligó a los morenistas a buscar una sede alterna en cuestión de horas.

La elegida fue la Sala de Armas de la **Magdalena Mixhuca**, un gimnasio ubicado a cuatro kilómetros de la sede de la Cámara de Diputados y que fue facilitado por la alcaldía Venustiano Carranza, gobernada por Morena.

Fue a las 10:29 horas cuando el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, **coordinador de la bancada de Morena**, anunció la sede donde se llevaría a cabo la discusión de la **reforma judicial**.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/mexico/politica/mayoria-de-morena-aprueba-reforma-judicial-en-la-camara-de-diputados-12503691.html>